

JUEVES, 2 DE MARZO DE 2017 - BOC NÚM. 43

## AYUNTAMIENTO DE VEGA DE PAS

**CVE-2017-1765** *Exposición pública del padrón del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica del año 2017.*

Este Ayuntamiento ha confeccionado con carácter provisional el padrón de contribuyentes por el Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica para el presente ejercicio económico de 2017, con el fin de que los interesados puedan examinarlo y presentar, en su caso, las reclamaciones que sean procedentes, se abre un periodo de consulta de 20 días naturales contado a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el BOC.

Vega de Pas, 20 de febrero de 2017.

El alcalde,

Juan Carlos García Diego.

2017/1765